

## LA TIERRA Y SU APROVECHAMIENTO

La agricultura era en la Castilla del siglo XVIII la principal fuente de riqueza y la ocupación de la mayor parte de sus habitantes que, incluso, aun cuando estuviesen calificados como fabricantes o menestrales desarrollaban faenas en el campo<sup>11</sup>. Así también, el aprovechamiento de la tierra es en esta época la fuente económica más relevante de Chinchilla.

La clasificación básica del terreno agrario se ajustaba a dos grandes grupos: tierras laborables y monte. Las tierras laborables eran de secano y de regadío; en las primeras se diferenciaban las de labradío, las viñas y los azafranales; en todas ellas se contemplaban tres calidades de tierra: de primera (buena calidad), de segunda (mediana calidad) y de tercera (inferior calidad). El monte se dividía en terreno de matorrales, o monte bajo, en terreno arbolado, o monte alto, y en peñascales.

La distribución de la superficie agraria la reflejaré en el cuadro III.

Las tierras laborables ocupaban casi el 55% de la superficie del término y los montes lo hacían en poco más del 45% restante. El predominio del labradío de secano era casi absoluto, nada menos que el 98'5% de las tierras cultivadas; se obtenían de ellas trigo, cebada, centeno, avena, algo de uva, azafrán y pocos garbanzos y guijas, además existían algunas olivas puestas unas en las viñas y otras en el labrado, por tanto, no había plantío formal de ellas ya que los árboles se encontraban sin orden alguno. Apenas existía regadío, un 0'02 del total de las tierras y solamente el 0'04 de las laborables; únicamente se cultivaban algunas hortalizas que se regaban exclusivamente por medio de norias. El azafrán también ocupaba una superficie minúscula y la viña representaba entre las tierras de secano el pequeño porcentaje del 1'33%, no llegando siquiera al 1% del total del terreno municipal.

Dentro del terreno de monte, el que ocupaba mayor superficie —la mitad— era el alto o arbolado; pertenecía a los propios de la ciudad y estaba constituido por pinos y carrascas, de los que se aprovechaban la leña y las bellotas. La zona de matorral era algo menor de la cuarta parte del monte y casi el 30% eran peñascales o

<sup>11</sup> Una síntesis sobre todo ello en LÓPEZ GONZÁLEZ, J. J. «La producción» en el Vol. X-I de *Historia General de España y América*. Madrid, 1983. Págs. 243 y ss.